



**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25) CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS "JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, A REALIZARSE EL 07 DE OCTUBRE DE 2018"**

En el Cercado de Lima, a las 10:00 horas del día 12 del mes de Marzo de 2018, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogada **CYNTIA PAOLA RUBIÑOS CRESPO** – Representante de la Sub Gerencia de Verificación Domiciliaria y Procesamiento del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.
- Abogado **FERNANDO MIGUEL RODRÍGUEZ PATRÓN** – Director Nacional del Registro Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.
- Señor **RAFAEL FERNANDO ALVIZURI PERALTA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.

En presencia de la Notaria de Lima Abogada **RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018, a realizarse el 07 de Octubre de 2018", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0064-2018-JNE y el Oficio N° 00684-2018-SG/JNE del 21FEB2018, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12° de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen noventa y tres (93) JEE, el JEE "ALTO AMAZONAS" con Sede en "YURIMAGUAS", definidos por Resolución N° 0064-2018-JNE del 01 de Febrero de 2018.

Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10), luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 5, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	01121897	15	02	01	ROJAS GARCIA JORGE RIDER	30	19710926
2	05612502	15	02	01	PEREA LOPEZ JOSE CLEBER	30	19681220
3	44463397	15	02	01	TELLO TAPULLIMA PERCY	30	19820923
4	05595999	15	02	01	VASQUEZ ACHING WINSTON	30	19500610
5	05617814	15	02	01	PEREA GARCIA IGNACIO	30	19620309
6	27074750	15	02	01	ZELADA GARCIA ROSA FELICITA	30	19740311
7	16802951	15	02	01	AZABACHE SANCHEZ CESAR LUIS	30	19770227
8	05588756	15	02	01	HUANSI DAVILA AYDE MARINA	30	19590311
9	05596957	15	02	01	SALAS LINARES DAVID ELIAS	30	19670216
10	05590026	15	02	01	SALAZAR DE PATOW AIDA	30	19490201
11	05618067	15	02	01	SOTO AGUILAR LANDO	30	19730131
12	05389147	15	02	01	FERNANDEZ ABANTO MILENA ROCIO	30	19700317
13	05594780	15	02	01	GONZALES DE GERMAN ELVA ROSA	30	19570312
14	05583595	15	02	01	FLORES RODRIGUEZ ROSARIO	30	19590213
15	05613720	15	02	01	TORRES LINARES ARTEMIA	30	19700504
16	05618125	15	02	01	VILCA GONZALES DE HERBAS JUSTINA	30	19510528
17	40050691	15	02	01	RUIZ TAPULLIMA NELLY ROSANA	30	19781212
18	43029493	15	02	01	ORTIZ VASQUEZ EMERSON	30	19801027
19	05581502	15	02	01	DEL CASTILLO LAINO JUAN DANIEL	30	19600511
20	32987512	15	02	01	PACHECO ROJAS ALEXANDER TITO	30	19770818

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
21	21521700	15	02	01	CLAUDIO CRUZ AMALYN	30	19720618
22	19322771	15	02	01	HURTADO GONZALEZ PILAR	30	19720720
23	05389841	15	02	01	CRIBILLERO ACHING ROMELIA CECILIA	30	19670624
24	10151923	15	02	01	CHAVEZ PEREZ NOEMI	30	19760605
25	05614794	15	02	01	FLORES PEREZ ROXANA	30	19710803

Siendo las 16:42 horas, a los 12 días del mes de Marzo de 2018, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:

  
 Representante RENESE



  
 Representante del JNE

  
 Representante de la ONPE



  
 NOTARIA DE LIMA